



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050013103 009- 2021-00356 -00
Demandante	Fredy de Jesús Quintero Ocampo
Demandados	Pedro Henry Quintero Ocampo
Asunto	Incorpora comisorio e informe

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) agosto de dos mil veintitrés (2023)

Agréguese al expediente la manifestación realizada por la parte demandante¹, como el despacho comisorio N° 0030 del 6 de diciembre de 2022 debidamente diligenciado², y se deja en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

R.M.S

¹ Archivo digital 09 C02 del expediente digital

² Archivo digital 08 al 08.3 C02 del expediente digital

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **158a573705c28f67323a3c7df18c1d570040af7641899e6ff44a4228ed82280d**

Documento generado en 14/08/2023 01:34:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>